

BLUEMARKET S.A.



Guayaquil , MAYO del 2006

SEÑORES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BLUEMARKET S.A.
Ciudad

1.- Dando cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías en el Art. 321 y en calidad de Comisario Principal de la misma debo manifestar que los administradores de la empresa y su principal el Gerente Sr. **ECO. RAFAEL MASSUH ISAIAS** , han acatado las normas Legales y Estatutarias para la elaboración del Balance General y demás anexos correspondiente al ejercicio.

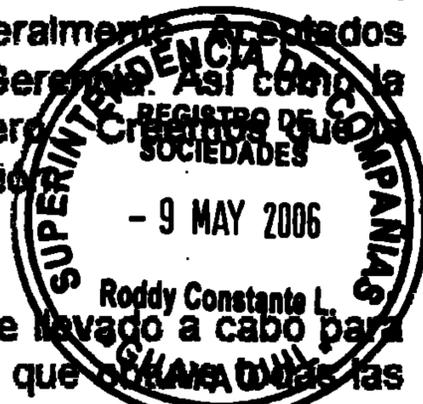
2.- he examinado el Balance General de la Compañía **BLUEMARKET S.A.** al 31 de diciembre de 2005. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

3.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo, obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión, la determinación del uso de los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y la estimaciones importante realizadas por la Gerencia. Así como la evaluación del impacto de la presentación del Estado Financiero. La revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

4.- Con bases en procedimientos adicionales de control que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías , conceptúo que **BLUEMARKET S.A.** las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La Contabilidad se lleva con forme a las normas Legales, las operaciones en ella registrada, así como los actos de los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.

5.- El Estado Financiero mencionado fue preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados .

6.- Así mismo , el resultado de mi revisión no revelo situaciones en las Transacciones examinadas , que en mi opinión constituya incumplimiento

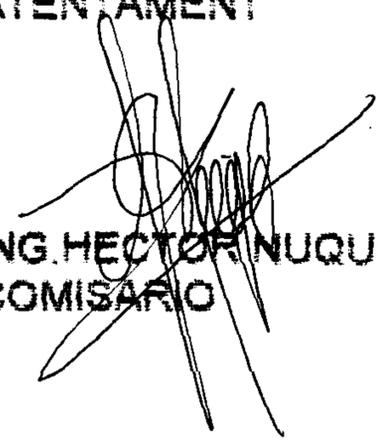


significativo de las obligaciones de la compañía BLUEMARKET S.A., como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2005

7.- En mi opinión general las cifras presentadas en los Estados Financieros son correctas y reflejan la real situación de la empresa de conformidad con las normas legales Procedimientos de Control interno y Principios establecidos.

Sin mas que agregar considero que la empresa se ha manejado adecuadamente en su primer año de operación, a pesar de la grave situación económica que afronta el país, no requiriendo que haga mas comentarios adicionales a los Estados Financieros.

ATENTAMENTE


ING. HECTOR NUQUES
COMISARIO

